

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas de Arrendamiento Financiero

Fortaleza Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 29 de junio de 2018, recibió un desembolso del Banco Económico S.A. por un importe de Bs2.625.000,00 correspondiente a un préstamo con cargo a la Facilidad Crediticia que mantiene en dicha entidad.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 29 de junio de 2018, recibió un préstamo del Banco Bisa S.A. por un importe de Bs2.500.000,00.

Empresas Privadas (Emisores)

Compañía Americana de Construcciones S.A. (AMECO S.A.)

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de junio de 2018, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Consideración y aprobación de la Memoria del Directorio.
2. Consideración y aprobación de los Estados Financieros cerrados al 31 de marzo de 2018 y dictamen del auditor externo.
3. Consideración y aprobación del Revalúo Técnico de Activos Fijos.
4. Consideración y aprobación del Informe del Síndico.

Luego de que los informes respectivos fueron puestos en conocimiento de los accionistas, se determinó declarar cuarto intermedio, quedando convocados los presentes para continuar con la Junta el 10 de julio de 2018 a Hrs. 10:00 sin necesidad de convocatoria previa.

Distribuidora de Electricidad ENDE DEORURO S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 29 de junio de 2018, se determinó lo siguiente:

- Aceptar la renuncia del Sr. Mauricio Vallejo Beltrán, como miembro del Directorio.
- Establecer la composición de la Directiva según lo siguiente: Presidente Joaquín

Rodriguez Gutierrez, Vicepresidente Ronald Veizaga Vaqueros, Director Secretario Julio Torrejón Rocabado.

- Aceptar la renuncia del Sr. Humberto Gari Villegas Guzmán, al cargo de Gerente General.
- Designar al Sr. Raúl Choque Sandoval como Gerente General interino de la Sociedad.
- Revocar el Poder General de Administración que consta en el Testimonio N°802/2017 de 7 de junio de 2017, conferido al Sr. Humberto Gari Villegas Guzmán.
- Conferir nuevo Poder General Amplio y Suficiente de Administración cual en derecho se requiere en favor del ciudadano Sr. Raúl Choque Sandoval, para que en su calidad de Gerente General interino, asuma la Representación Legal, ejecute el giro comercial y la administración de la Sociedad.

Empresa Eléctrica Corani S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 30 de junio de 2018, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Enzo Mauricio Vallejo Beltrán, al cargo de Director-Secretario.

2. Conformar la Mesa Directiva de la siguiente manera:

Joaquín Rodríguez Gutiérrez - Presidente

Bismar Canelas Revollo - Vicepresidente

Jazmín Rocabado Quiroga - Directora Secretaria

Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 29 de junio del presente, mediante Resolución Ejecutiva N°227/2018, el Sr. Luis Antonio Revilla Herrero en atribución de sus facultades como Alcalde Municipal de La Paz, designó a la Sra. Heidi Jane Mendoza Barrau como Secretaria Municipal de Educación y Cultura Ciudadana del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz en reemplazo del Sr. Sergio Iván Caballero Vidal.

Granja Avícola Integral Sofía Ltda.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 29 de junio de 2018, el Banco Nacional de Bolivia S.A. procedió al desembolso de la suma de Bs22.348.700,00 a favor de Sofía Ltda. en calidad de préstamo de dinero, para capital de inversión.

Industrias Oleaginosas S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 30 de junio de 2018, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Memoria Anual del Directorio.

Aprobar por unanimidad la Memoria Anual del Directorio de la Sociedad por la Gestión al 31 de marzo de 2018.

2. Balance General y Estado de Resultados al 31/03/18, y Dictamen de Auditoría Externa.

Aprobar por unanimidad los Estados Financieros al 31 de marzo de 2018.

3. Tratamiento de los resultados de la gestión. Aprobar destinar el 5% para Reserva Legal equivalente a Bs26.411 y el 95% restante para cubrir pérdidas de ejercicios anteriores a Bs501.806.

4. Informe del Síndico.

Aprobar el informe del Síndico.

5. Nombramiento y/o ratificación de Directores y Síndico.

Ratificar para la gestión que concluyó el 31 de marzo de 2018, a los Directores: Tatiana Marinkovic de Pedrotti, Alfredo Arturo Soljancic Knez y Viera Catalina Matulic de Santa Cruz, como así también de la Sra. Carmiña Patricia Vilela Sánchez como Síndico de la Sociedad.

6. Fijación de remuneración y fianza de Directores y Síndico.

Aprobar se establezca una fianza para Directores y el Síndico a ser cubierta por la Sociedad mediante la suscripción de una letra de cambio. De igual forma la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó la remuneración para los Directores y Síndico para la Gestión al 31 de marzo de 2019.

7. Aprobación de la gestión de representantes legales y del Directorio de la Sociedad.

Aprobar por unanimidad la gestión y todos los actos desempeñados por las Sras. Tatiana Marinkovic de Pedrotti y Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek, como Representantes Legales de la Sociedad, y todos los actos y decisiones del Directorio de la Sociedad.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 29 de junio de 2018, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Modificaciones a la Emisión de Pagarés sin Oferta Pública IOL S.A. II.

Aprobar por unanimidad incluir como parte de las características básicas de la Emisión de Pagarés sin Oferta Pública la sección "Casos de Incumplimiento", estableciendo los

eventos que serán considerados como tal.

Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL)

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 30 de junio de 2018, la Sra. Bolette Lerfeldt Rosenkrands presentó renuncia al cargo de Gerente de Integridad que ejercía en la Sociedad, efectiva el 1 de julio de 2018. En su reemplazo se designó como Gerente de Integridad interino a la Sra. Irma Paola Moreno Soliz.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que a partir del 1 de julio de 2018, el Sr. Nussen Marancenbaum Cirbian fue ratificado como Director de Operaciones Técnicas que ejercía de forma interina.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el Sr. SERGIO DANIEL UNZUETA QUIROGA presentó renuncia el 30 de junio de 2018, al cargo de VICEPRESIDENTE DE FINANZAS Y ASUNTOS INTERNACIONALES, efectiva desde el 2 de julio de 2018.

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 29 de junio de 2018, tomó conocimiento de la renuncia presentada por el Sr. Luis Miguel Francisco Ureña Calderón al cargo de Síndico Suplente del Banco.

Banco Unión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 29 de junio de 2018, el Gerente General determinó la desvinculación del Gerente Regional Tarija Sr. Jaime Roberto Durán Flores.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Alianza SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 29 de junio de 2018, se determinó lo siguiente:

Aprobar el Informe del Auditor Interno con corte a mayo de 2018, referente al cumplimiento del Plan de Acción correspondiente a la Inspección programada de ASFI.

Resoluciones Administrativas

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa

ASFI/927/2018 de 27 de junio de 2018

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

Sancionar a CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA, con multa, por haber remitido información con errores e inconsistencias, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el Artículo 3°, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Agencias de Bolsa, contenido en el Título III del Libro 4° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y al inciso a) del numeral II.1, Apartado II de la Metodología de Valoración incluida en el Anexo del Título I, Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.

ASFI/921/2018 de 25 de junio de 2018

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

Sancionar a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A., con multa, por haber incumplido lo dispuesto en el Artículo 66, contenido en el Capítulo 9 del Reglamento Interno de Propyme Unión Fondo de Inversión Cerrado versión abril de 2017, incurriendo en infracción al inciso b), Artículo 1, Sección 2 y el primer párrafo del Artículo 1, Sección 5, Capítulo V del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I del Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV).

Noticias

Agencias de Bolsa

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa

[Ver Adjunto](#)

Ha comunicado que concluyó con la colocación primaria bursátil de la Emisión denominada BONOS MUNICIPALES GAMLP - EMISIÓN 1.

Empresas Privadas (Emisores)

Ingenio Sucroalcoholero AGUAÍ S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 30 de junio de 2018, procedió a la cancelación del Cupón N°298 de la Emisión de Bonos Aguaí de la Serie Única AGU-U1U-10.

Tigre S.A. Tubos, Conexiones y Cables

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 29 de junio de 2018, se determinó lo siguiente:

1. ELECCIÓN DE PERSONEROS DEL DIRECTORIO

Presidente Vicente Smith Amunátegui

Vicepresidente Otto Rudolf Becker von Sothen

Secretario	Martín	Alberto	Lauw	Brizuela
------------	--------	---------	------	----------

De conformidad a lo dispuesto sobre el tratamiento de resultados en la Junta Ordinaria de accionistas de 28 de junio de 2018, el Directorio dispuso encomendar a la Administración de la Sociedad cumplir con el pago y distribución de dividendos antes del 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a las disponibilidades de fondos de la Sociedad, autorizando el registro de los dividendos a pagar en el pasivo.

3. PODERES.

- Ratificar la plena vigencia y valor legal del Poder General de Administración, contenido en el Testimonio N°196/2017 de 17 de abril de 2017.

- Revocar en todas sus partes el Poder General, Específico y Suficiente, contenido en el Testimonio N°197/2017 de 17 de abril de 2017.

- Otorgar nuevo Poder General, Específico y Suficiente a favor de los Sres. (i) Víctor Manuel Astorga Quiroz, Gonzalo Julio Vargas Canedo y Fernando Torrez Ramirez, como apoderados clase "A"; y (ii) Anabela Crespo Camacho, Aracely Villarroel Zerna, Sergio Alejandro Vélez Guardia y Eliana Santillán España, como apoderados clase "B".

- Encomendar al Sr. Víctor Manuel Astorga Quiróz, Gerente Administrativo Financiero, acuda ante Notario de Fe Pública a efecto de suscribir el protocolo correspondiente para la revocatoria y otorgamiento del nuevo Poder descrito precedentemente.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Económico S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de junio de 2018, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Designar al Sr. Pablo Ignacio Romero Mercado como Gerente General Interino, por el periodo comprendido entre el 4 al 13 de julio de 2018, en reemplazo del Sr. Sergio Mauricio Asbún Saba, Gerente General del Banco.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 29 de junio de 2018, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar la designación como Auditores Externos a la firma KPMG S.R.L. para la gestión 2018.